



Diputados emiten declaratoria de constitucionalidad de la reforma que prohíbe el cultivo de maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (JOSEFINA CLAUDIA HERRERA).- La **Cámara de Diputados** emitió la declaratoria de constitucionalidad de la reforma que prohíbe el cultivo de maíz transgénico en México, tras la aprobación de 19 congresos locales.

<https://drive.google.com/file/d/1unloXw9qKiuuJciAb8YGSVeaCgU-cAt/view?usp=sharing>